

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA UNIVERSAL
CAMANISA S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura
pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el
8 de marzo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de
Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0003785
el

1-5 ABR. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN
DOLAR, cada una de ellas.

MBV/MLM

Guayaquil

1-5 ABR. 2001

M. Martínez Dávalos
Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil